Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Comité de Evaluación

Señor:
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná
Presente

REF.: Adquisición de Combustible por el procedimiento de Contratación Directa.

INFORME RECOMENDATORIO

En la ciudad de Santa Fe del Paraná, Republica de Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 25 de febrero del año 2.010, se reúnen en el local municipal, los integrantes del Comité de Evaluación Gloria Myrian Pignatta Ramos, Dilson Gilmar Fulbert N. y Vanessa Canuto para evaluar las ofertas presentadas para la adquisición de COMBUSTIBLE para la Institución Municipal a ser financiados con Recursos Ordinarios.

La Empresa que ha presentado su respectiva oferta es:

- COMPASA SANTA FE la cual presentó una oferta de 27.891.280 Gs. (veintisiete millones ochocientos noventa y un mil doscientos ochenta guaraníes)

Luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista de que ya se han realizado llamados anteriores y de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 805/09 Art.1°, previsto en el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03, este comité de Evaluación recomienda al Ejecutivo Municipal la adjudicación a COMPASA SANTA FE la provisión de Combustible a la Institución Municipal por la suma de 27.891.280 Gs. (veintisiete millones ochocientos noventa y un mil doscientos ochenta guaraníes) por ajustarse al presupuesto y reunir las condiciones necesarias.

Es nuestro informe.

Vanessa Canuto	Gloria Myrian Pignatta R.	Dilson G. Fulbert N.
Evaluación	Evaluación	Evaluación
Comite de Evaluación	Comite de Evaluación	